

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Ult. y Estran. 72.
Las suscripciones anuncios y comunicados se admiten en la administracion, Rubio, 23, pral.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó enviándolo en metálico, libranza ó sellos del correo á la administracion, calle del Rubio, número 23, cuarto principal.

AÑO XX. NUM. 4072 DE LA NOCHE.

MADRID, MIERCOLES 13 DE ENERO DE 1869.

OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

SEGUNDA EDICION.

De la Agencia Havas hemos recibido anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS.

Paris 12 (á las 2 de la tarde).
La Conferencia se reunirá hoy á las cuatro.

Se asegura que las potencias se han decidido á pasar de largo, en el caso que mantenga la Grecia sus pretensiones.

Washington 11 (por el cable).
La Cámara de los representantes ha revocado el «Tenure office Bill» por 119 votos contra 47.

Segun noticias de Cuba, el general Dulce ha proclamado la libertad de imprenta.

De ayer á hoy han sido retirados de las calles de Madrid y enviados á los asilos de beneficencia ó á los pueblos de su procedencia 195 pobres de los muchos que pululaban por todas partes.

En virtud del nuevo arreglo hecho en el personal de las fábricas de sales, han sido declarados cesantes: D. Francisco Torres, administrador de la Minglanilla; D. Rafael Gimenez Cisneros, interventor de la misma; D. Francisco Lora, administrador de Loja; D. Juan de la Cuadra, administrador de Imon; D. Francisco Vicens, interventor de la misma; D. Bernardo Balmos, administrador de los Alfaques; y D. José Carrascon, interventor de la propia fábrica.

Hoy se ha dicho en los círculos de las personas de la situacion, que ayer fueron puestas en práctica, en la isla de Cuba, todas las libertades proclamadas en el último alzamiento. Se sabe tambien, con toda seguridad, que el Gobierno provisional cuenta con el mas leal y decidido apoyo de todas las personas de la referida Isla, para estirpar de una vez el germen de aquella insurreccion.

El coronel y demás jefes y oficiales del primer batallón del primer regimiento de ingenieros que acaba de llegar de Málaga, ha estado ayer tarde á ofrecer sus respetos al presidente del gobierno provisional.

Ha sido nombrado oficial traductor de idiomas y encargado de la biblioteca de la direccion general de Aduanas y aranceles, D. Rafael de Echevarria, cesante del ministerio de Ultramar.

Los Sres. Loren, Serou, Lucia, Caber, Hernandez, Ariza, Colmenares, Solano y Gutierrez, vecinos de la Almunia, han dirigido al Eco de Aragon un comunicado en contestacion á otro que publicó en el mismo periódico D. Manuel Roy sobre la politica de aquel pueblo, y en el cual parece se permitió algunas calificaciones que los firmantes rechazaron.

De la Agencia Havas recibimos anoche el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Constantinopla 11.

Dos fragatas han ido el sábado á Volo, llevan cañones y municiones para el ejército de Tesalia.

El periódico «La Tarquini» dice, que Sadith, gobernador de la Deuda pública, irá en breve á Paris para una combinacion de Hacienda en la eventualidad de una guerra.

Tenemos entendido que los alumnos de la facultad de medicina van á fundar una asociacion médica, bajo el título de Ateneo de San Carlos, en el cual se celebrarán conferencias semanales, y además habrá cátedras diurnas de todas las asignaturas de la facultad, que desempeñarán los mismos alumnos ó los profesores que gustosamente quieran tomar parte en la instruccion de dichos alumnos.

Han sido declarados cesantes: D. Joaquin Suarez Uceda, contador de la aduana de Alicante; D. Ramon Beltran del Campo, administrador de la de Almería; D. Mariano Gárate, contador de la de Barcelona; D. Lázaro Fernandez de Angulo, inspector de muelles de dicha capital; D. Manuel Genaro Gutierrez, contador de ruiz; D. Clemente Sierra Dominguez, administrador de la de Vigo; D. Pedro Martin, administrador de la de Sevilla; don Mariano Font, contador de la de Tarragona; D. Joaquin Menendez, administrador de la de Santander, y D. José Roncali, administrador de la de Bilbao.

Hemos recibido un folleto titulado *La única solución práctica*. El anónimo autor de ese escrito cree que la solución conveniente para España es colocar en el trono á D. Carlos de Borbon. Escusado es decir que el folletista no será muy liberal cuando pide el entronizamiento del hijo de D. Juan.

El Siglo publica algunos párrafos de una carta de Málaga, en la que se dice que la junta revolucionaria de aquella ciudad dispuso, durante su vida, de muchos millones sin que hasta ahora haya dado cuentas de la inversion de aquellos fondos.

La Gaceta de hoy publica un decreto de la presidencia del Consejo trasfiriendo en la seccion tercera del presupuesto de obligaciones de los departamentos ministeriales, correspondientes al presente ejercicio, los créditos que á continuacion se expresan:

18324 escudos como aumento al comprendido en el cap. III, personal del tribunal supremo de Justicia; y 2700 al capítulo IV, material del mismo tribunal, rebatiendo el total de ambas partidas, que asciende á 21024 escudos, del capítulo XII, material del culto.

El gobierno dará cuenta á las Cortes Constituyentes de las disposiciones del presente decreto.

Por decreto de la presidencia del Consejo se ha dispuesto que D. Telesforo Montejo continúe desempeñando, en comision, el gobierno civil de la provincia de Sevilla, conservando su plaza de ministro del tribunal de Guerra y Marina.

Por el ministerio de Fomento se ha publicado hoy en la Gaceta un decreto declarando libre la creacion de Bolsas. Dice así:

Artículo 1.º Desde la publicacion del presente decreto se declara libre la creacion de Bolsas de comercio, casas de contratacion, pósitos, lonjas, alhóndigas u otros establecimientos que tengan por objeto la reunion de los que se propongan contratar efectos públicos ó comerciales, frutos, granos y semillas, fletes, trasportes, seguros y toda clase de operaciones ó compromisos mercantiles.

Art. 2.º Los fundadores de los expresados establecimientos formarán con entera libertad los reglamentos por que estos hayan de regirse, los cuales no estarán sujetos al examen ni aprobacion del gobierno, si bien será obligatorio dar conocimiento previamente de ellos al gobernador de la provincia y á la autoridad local.

Art. 3.º Las operaciones mercantiles que en dichos establecimientos se verificaren, sean cuales fueren sus formas y condiciones, solo estarán sujetas á las prescripciones del Código civil y criminal, y al Código de comercio en cuanto no se oponga á este decreto. Dichas operaciones podrán verificarse al contado ó á plazo, á voluntad de los contratantes.

Art. 4.º La cotizacion de los valores y efectos que se negocien en los expresados establecimientos no se considerará con carácter oficial, á no ser que en ella intervengan los colegios de agentes y corredores de que trata el decreto de 30 de noviembre último.

Art. 5.º Interin se dicte una ley sobre contratacion pública, continuarán subsistentes las disposiciones por que rigen la Bolsa de comercio de esta capital, casas de contratacion, pósitos, lonjas, alhóndigas y demás establecimientos análogos.

Art. 6.º En todas las plazas mercantiles del reino podrán establecerse oficialmente Bolsas ó casas de contratacion siempre que el comercio, la diputacion provincial ó ayuntamiento de la localidad lo soliciten y se presten á costear los gastos que puedan ocasionarse con este motivo en la forma que estimen conveniente.

Dichos establecimientos se regirán en sus operaciones y organizacion interior por las disposiciones que rigen en la Bolsa de esta capital, con las modificaciones que sean indispensables á las necesidades de cada plaza.

Art. 7.º Se declaran nulas y sin efecto todas las leyes y disposiciones anteriores en la parte que se opongan á lo prevenido en este decreto.

El día 14 del corriente, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde, se satisfizo por la caja general de Depósitos el cupon vencido en 1.º del actual de los efectos públicos y del Tesoro depositados en la misma, y cuyas carpetas de señalamiento lleven los números 201 al 219 inclusive, que comprenden 90 impositores; advirtiéndose que el que no se presentase al cobro dicho día perderá turno y deberá sujetarse á nuevo señalamiento.

La temperatura máxima de ayer en Madrid fué de 6º y la mínima 2º.

En provincias á las nueve de la mañana señaló el termómetro uno bajo cero.

Leemos en la Epoca:
«No nos sorprende lo que dice uno de nuestros colegas, y es que ya no se conforman algunos pueblos en solicitar el restablecimiento de la contribucion de consumos, sino que varios lo han restablecido y cobrado por repartimiento para atender sus respectivos municipios á sus mas urgentes necesidades.»

Anuncia uno de nuestros colegas que, reunidos los generales, jefes y oficiales del ejército de Andalucía que manda el general Caballero de Rodas, han decidido demandar de injuria y calumnia al editor del periódico la Igualdad por las afirmaciones que, con referencia á una carta de Málaga, hace sobre supuestos

actos vandálicos cometidos por algunos individuos del ejército.

Hoy, dice un periódico, podría el ayuntamiento, aprovechando la suscripcion al empréstito municipal, amortizar ó consolidar con menos gravamen el empréstito de los diez millones de reales que en los primeros dias de octubre suscribieron algunos capitalistas de Madrid. Bastaría para ello que admitiese en pago del nuevo empréstito los recibos dados á los que realizaron el antiguo. Y creemos que esto debe estar en interés de la municipalidad, porque vendría á disminuir las cargas que pesan sobre ella.

Las noticias que recibimos de Cataluña anuncian una eleccion reñidísima de parte de los republicanos y gran confusion y grandes disidencias en las candidaturas de sus adversarios, bastante á dar el triunfo á aquellos, si en los próximos dias que restan hasta las elecciones no consiguen ponerse de acuerdo. Este es el estado de muchos distritos de Cataluña, donde se habian esparcido papeles hablando al ejército en lenguaje violentísimo y encaminado á quebrantar la disciplina.

Mañana darán principio las clases de medicina, farmacia, física, química, historia natural y matemáticas, en la academia de enseñanza que tienen establecida en la calle de Prim (antes de la Reina), 11, Lajo, los Sres. Encinas, Puerta y Balaguer, encargándose además de las clases otros distinguidos profesores de medicina, farmacia, ciencias é ingenieros.

La Epoca cree que han sido ascendidos á mariscales de campo los brigadieres Riquelme y Sanchez Bregua.

Leemos en la Epoca:
«Si hemos de creer lo que en algunos círculos se asegura, la inteligencia entre las dos ramas de la casa de Borbon se halla sumamente adelantada, y hasta se expresan los términos en que se ha realizado. Nuestras correspondencias de Paris nada nos dicen acerca de este particular.»

La Legitimidad declara bajo su palabra que los carlistas no tratan de acudir á las armas para mantener y defender sus derechos, y que son falsos los rumores de movimientos carlistas. Al propio tiempo excita á sus correligionarios á que vayan á las urnas y logren el triunfo de sus candidatos en las Cortes Constituyentes.

Dice el International que Prusia tiene agentes que recorren en estos momentos la Bohemia, Hungría, Moldavia y los Estados de Alemania del Sud, agentes, de los cuales se cuentan maravillas y rasgos de esplendor notable.

Al International escriben de Viena lo siguiente:

«Dícese que la situacion del conde de Beust es comprometido. El conde Andrassy le sustituirá en la cancelleria del imperio conservando el Sr. Beust provisionalmente la cartera de Negocios extranjeros. La causa de esta variacion consiste en diferencia de apreciacion entre ambos hombres políticos respecto á la politica francesa.»

Napoleon III se ocupa activamente de las reformas concernientes á Argelia. Afirma que el general Mac-Mahon, que se encuentra en Viena, ha sido invitado á apresurar su vuelta á Paris, á fin de tratar de este asunto con el emperador y el Sr. Rouher.

La Unidad nacional publica hoy las siguientes líneas:

«La familia de Orleans siempre dió pruebas de ardiente amor á la libertad. El duque de Orleans se hizo llamar Felipe Igualdad en 1793; y siempre defendió los derechos del pueblo en contra de sus mas caros afectos personales. La rama de Orleans sufrió resignada el injusto ostracismo á que se vió condenada durante los últimos tiempos de la revolucion francesa.»

Posteriormente, y á pesar de los sufrimientos y privaciones que la revolucion le impusiera, la familia de Orleans, lejos de hacer causa comun con la restauracion de Luis XVIII, se retiró á Inglaterra protestando con su ausencia. En 1830 cuando Carlos X, caia por retrogrado, el duque de Orleans intentaba salvarle generosamente el trono aceptando la regencia entre los peligros del combate, y si por último aceptó la corona, fué cuando el parlamento así lo decretó en vista de la tenaz conducta de los llamados legitimistas.

Partidarios de Orleans de la soberania del pueblo, siempre acataron las disposiciones adoptadas por la nacion.»

El capitán de la guardia civil de la línea de Navarra D. Florencio Aguirre y Val, acompañado de los guardias segundos del puesto de Olague, Ceferino Arvisu Goni, Juan Martinez Arana, José Gomez y Francisco Barmendi, han detenido á Manuel Arroque, de nacion francesa, y á Manuel Lasterro, vecino de Pamplona, por haber entrado en masa

rádos en casa del cura de Ariza, D. José Nazabal, robándole 230 escudos, cuyos sujetos fueron puestos á disposicion del alcalde que entiende en el sumario que se instruye al efecto.

El Cronista dice que es una calumnia cuanto se ha dicho sobre emisarios enviados por doña Isabel de Borbon al duque de la Victoria.

La prensa religiosa y absolutista publicó anoche una protesta, en la cual supone que en todas partes se cohibe á los electores de su comunión, por lo cual aconsejales el retraimiento en todos aquellos distritos donde notengian seguridad de vencer.

Segun noticias recibidas de Aragon, dice anoche el Universal, se ha levantado una partida carlista de 50 hombres, y han salido de Zaragoza dos compañías en su persecucion.

Las cartas que recibimos de Vizcaya y Guipúzcoa nos hablan del entusiasmo con que allí es acogido el proyecto de alistar voluntarios y allegar donativos en favor de nuestros hermanos de Cuba.

Hoy quizás llegue á Madrid el general Caballero de Rodas acompañado de los brigadieres Bregua y Riquelme.

Dice hoy la Iberia:
«Sabedor el Sr. D. Salvastiano de Olóza de que algunos de sus amigos están decididos á votarle diputado por Madrid, ha enviado un telegrama, rogándole que apoyen todos la candidatura acordada en los distritos y proclamada por la junta de Madrid, dando así una prueba de la subordinacion y disciplina que deben ostentar los partidos.»

Segun noticias fidedignas que tiene la Iberia, los carlistas de Navarra se han dado cita para el 15 en Castejon; tal vez se proponen impedir se verifiquen las elecciones; pero las autoridades vigilan, y es probable les salga la burra respondona.

Parece que la gendarmeria francesa tiene orden de dejar á los españoles absoluta libertad en sus fronteras. No guardó igual consideracion con los emigrados liberales el célebre francés. Nuestros amigos, ilustres hombres de Estado los unos, y generales distinguidos, fueron tratados en 1866 y 1867, y aun en el año pasado, con bien poco miramiento, y hasta se les dejaron de guardar por las agentes del imperio las consideraciones que se guardan aun á las personas de mas humilde condicion. Así lo dice la Iberia.

En la última sesion celebrada por la academia de Ciencias morales y políticas, se nombró por unanimidad presidente de la misma por dimision del Sr. Arrazola á D. Florencio Rodriguez Vaamonde, ministro que ha sido de Gracia y Justicia y Gobernacion, y uno de los académicos mas ilustres de este cuerpo científico.

Sabemos tambien que en la sesion anterior fué electo académico de número D. José Lorenzo Figueroa, autor del libro titulado *La libertad de pensar y el catolicismo*, en que se ocupó mucho la prensa á mediados del año que acaba de transcurrir y que produjo la dimision del Sr. Nocedal de la misma academia.

Varios periódicos excitan á las diputaciones provinciales para que atiendan como es debido al pago de las consignaciones de los maestros de instruccion pública. Unimos nuestra voz á la de nuestros apreciables colegas, pues en nuestro pais ha habido siempre la desgracia de que el clero parroquial y los profesores de instruccion primaria han sido y continúan siendo las clases mas desatendidas en el pago de sus exiguos haberes, siendo las mas necesitadas.

Sigue llamando la atencion y ocupando á los tribunales de Bélgica, el caso del cura de Aertrycke, que fundándose en autorizacion y aun orden de sus superiores, hizo por sí la operacion cesárea á una mujer muerta ó moribunda, para bautizar á la criatura. Los que sostienen los fueros de la ciencia y de la profesion, dicen que hay grave peligro de tomar por muerta á una mujer que no lo esté, y practicarle sin reglas una operacion que la asesine, y que además toda mutilacion de un cadáver hecha por persona imperita, debe considerarse como una profanacion. Grave es el asunto, y por de pronto el sacerdote que dió motivo á este debate, ha sido condenado en primera instancia á un mes de prision. La autoridad temporal no puede menos de reconocer la competencia exclusiva, que así por derecho constituido como por el natural, tienen los médicos para ejercer todos los actos relativos á su profesion. El que se intrusa en lo que no entiende, es responsable desde luego de la infraccion de una ley, escrita ó no escrita, y además de todos los daños y perjuicios que puedan sobrevenir por su imprudente ó mal intencionada accion. La autoridad eclesiástica tal vez, y no sin fundamento por su parte, lo entienda de otro modo.

Hoy recibimos noticias del Perú que alcanzan al cuatro de diciembre.

El Congreso ha ocupado la mayor parte de sus sesiones en discutir la ley sobre los premios que deben darse á los que resistieron á la escuadra española en Abtao y en el Callao, y algunas partidas de la del presupuesto, sin que ni una ni otra hayan tocado su término parlamentario.

Los trabajos para los ferro-carriles de Lima á Huacho y de Mejía á Arequipa, continúan con mucha actividad; y ambas líneas podrán concluirse antes de los plazos estipulados.

El gobierno ha sido autorizado para contratar con la compañía nacional telegráfica el establecimiento de alambres que pongan en comunicacion recíproca los principales pueblos de la república.

Algunos capitanes de buques extranjeros han reclamado contra la ley que establece el impuesto de cuatro centavos semestrales por tonelada á todos los que entren y permanezcan en el Callao, en favor del hospital de caridad; y el agente diplomático de Inglaterra ha apoyado esta reclamacion, fundado en que el impuesto es fuerte, en que el Callao hay un hospital inglés donde son bien asistidos los marineros, y que ha debido señalarse cierto término para que dicho impuesto comience á ser realizado.

Al fin se ha completado el gabinete con el nombramiento de ministro de Justicia, Cultos, Instruccion y Beneficencia, hecho en favor del Dr. La Rosa, vocal de la corte superior de Justicia de Lima. Este nombramiento no tiene significacion política, pues hasta ahora no se ha visto al Sr. La Rosa, que es un excelente juez, afiliado á ningun partido.

Se ha aumentado el derecho de importacion sobre el arroz extranjero, de 15 centavos á dos pesos.

Dice un periódico:
«Por lo mismo que somos partidarios de la libertad, no queremos que se profanen por nadie ni por nada los lugares donde se da culto á Dios, y sentimos se haga lo que ayer vimos en alguna iglesia de Madrid, donde se repartieron papeles revolucionarios, con escándalo de las gentes devotas. Deseamos que la libertad no se imponga por unos con daño de la libertad de otros.»

Por el ministerio de la Guerra se ha dirigido á los directores de las armas, y estos á su vez lo habrán comunicado á los jefes de los cuerpos una circular á fin de que los coroneles reúnan á los individuos de sus regimientos que tengan derecho electoral, y después de haberles manifestado con brevedad y con franqueza el estado político del pais y los resultados probables de una ó de otra forma de gobierno, les dejen en absoluta libertad de emitir su voto como le juzguen conveniente, haciéndoles entender que sus obligaciones de militares nada tienen que ver con el ejercicio de sus derechos de ciudadanos.

Se ha presentado al general en jefe del ejército de Andalucía el capitán de la compañía de voluntarios de Luchana D. Manuel Cardero de la Vega, con objeto de que señalase el punto donde los individuos de la misma pudieran entregar sus armas; pero el Sr. Caballero de Rodas, dice el Correo de Andalucía, no solamente se ha negado al desarme de aquella compañía ahora ni después, sino que ha manifestado á su jefe que puede pedir cuantos mas fusiles necesite, en la seguridad de que le serán entregados para que con ellos pueda seguir defendiendo la causa del orden y de las leyes.

Aviso á los que se han propuesto hacer ver que la reorganizacion de la milicia no era otra cosa que su desarme:
Un periódico dice en su número del ayer que en la direccion de Telégrafos van á dejar cesantes 50 auxiliares y 150 telegrafistas. Esta noticia carece de exactitud, y se supone que si por parte de nuestro nuevo colega no, por parte de su inventor lleva una doble intencion, que importa rechazar. Es verdad que el señor ministro de la Gobernacion se ocupará en redactar un proyecto, que solo él conoce todavía, cuyo objeto es hacer algunas mejoras en el servicio de telégrafos, introduciendo al mismo tiempo economías, como se desea realizar en todos los ramos de la administracion; pero esta reforma no ocasionará perjuicios al personal del de telégrafos.

El Congreso mejicano discute actualmente la proposicion de una amnistia general, un proyecto de ley sobre la abolicion de la pena capital y la construccion del camino de hierro de la capital al Pacífico por la vía de Oaxaca.

Está imprimiéndose un folleto titulado *La cuestion previa*, original del Sr. Losada. En él se tratan los asuntos políticos de actualidad.

El gobierno rumano ha hecho grandes compras de armas en Austria.

El representante turco en la conferencia ha recibido orden de su gobierno de mantener todos los puntos del ultimatum.

TERCERA EDICION.

De la Agencia Fabra recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma 11. El general Dumont, general en jefe del cuerpo francés de ocupacion, será recibido hoy en audiencia particular por Pio IX, y volverá mañana a su cuartel general de Civita Vecchia.

Viena 11. A pesar de haberse desmentido la noticia por los diarios de Berlín, los periódicos ministeriales aseguran que el gobierno austriaco tiene la prueba de que Prusia no solamente envió armas y municiones al gobierno del príncipe Carlos de Rumania, sino que también ha autorizado a los oficiales de su ejército para que, conservando sus grados, puedan entrar en el servicio del ejército de los principados Danubianos.

Marsella 12. El duque de Saldanha, embajador de Portugal en Roma, ha pasado por esta ciudad de paso para Lisboa llamado precipitadamente por su gobierno.

Lisboa 12 (a la una y 25 de la tarde). Reptense las numerosas manifestaciones en favor del ministerio dimisionario.

Prolongase la crisis política. La oficialidad del ejército va a presentar una petición al rey rogando que no ceda a la presión de las manifestaciones públicas, ejerciendo libremente su prerrogativa constitucional.

Habana 11. Se han publicado las leyes políticas de que fue portador el general Dulce produciendo muy buen efecto en la opinion pública.

Paris 12. El «Gaulois» publica un parte de Nueva-York con noticias de la Habana según las cuales el general Dulce tropieza con serias dificultades para pacificar la isla.

Esta noticia debe acogerse con reserva, teniendo en cuenta su origen norte-americano. Se ha celebrado hoy la segunda conferencia internacional, a la cual ha asistido el representante griego, el Sr. Rhangabe, pero solo con voto consultivo.

En la Bolsa de hoy se han cotizado: 3 por 100 exterior español, a 30. 3 por 100 francés, 70-50. 4 1/2 id., 102-50.

Londres, 12. Consolidados ingleses, de 92 3/4 a 7/8.

Paris, 13 (a las cinco y cuarenta minutos de la mañana). El «Diario oficial» del imperio dice que la conferencia que se reunió ayer se aplaza para mañana jueves.

El «Constitutionnel» da la misma noticia, añadiendo que el representante griego Sr. Rhangabe no asistió ayer a la reunion.

Constantinopla 12. Todos los individuos del gobierno provisional de Candia están prisioneros, excepto cuatro que perecieron en un encuentro con las tropas del sultan.

Las últimas noticias de Haití dicen que la plaza de Jacmel estaba estrechamente sitiada. La guarnicion rechazó el 9 a los piquetes, pero las pérdidas fueron considerables por ambas partes.

Los buques de guerra de Salveve están cruzando por enfrente de la costa. Los revolucionarios están seguros de fortificar el interior.

Dice el Times de Nueva-York: «Los mejicanos están favoreciendo el movimiento republicano en Cuba. Lo mejor que podían hacer los mejicanos en ese sentido sería establecer para sí mismos una república decente.»

Leemos en el Cronista de Nueva-York: «Un millón de pesos en oro nada menos dícese por aquí que han llegado últimamente de la Habana, para comprar fusiles, con destino a las fuerzas sublevadas.»

«Qué lástima de dinero, regalado a estos especuladores sin conciencia! Por lo pronto, a diez y siete pesos cobran los malos, en oro, por supuesto, y es natural que la mayor cantidad de la demanda haga subir el precio hasta las nubes!»

El Sr. D. Francisco Javier Moya, director que ha sido de la «Iberia» y candidato a los Constituyentes por la provincia de Albacete, de donde es natural y donde ha residido mucho tiempo, contando con grandes simpatías, ha dirigido un manifiesto a sus electores, que reproduce el periódico de dicha poblacion la «Unidad Liberal». En dicho escrito enumera sus servicios a la causa democrática, se declara defensor de los principios proclamados por la revolucion y consigna cuáles son sus aspiraciones para ante la asamblea Constituyente, si llega a ser diputado.

Parece que el conocido arquitecto, señor Irujo, será destinado a auxiliar los proyectos de obras y mejoras que intenta llevar a cabo la corporacion municipal de Madrid.

Se ha concedido cuartel para Madrid al general D. Victor Marina, segundo jefe que ha sido de Granada.

Los ministros de la Guerra, Hacienda y Ultramar, han sido autorizados por el Consejo para activar las medidas necesarias con objeto de enviar a Cuba los refuerzos pedidos por el general Dulce, que ascenderán por lo menos a los 4000 hombres pedidos, y su envío se hará lo mas tarde dentro del mes.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York los siguientes despachos de la isla de Cuba que publica el «Cronista» de aquella ciudad:

Habana, 25 de diciembre. Ayer hubo aquí mucha agitacion, a consecuencia de haber circulado diferentes rumores de que habían triunfado los revolucionarios.

Estas noticias fueron puestas indudablemente en circulacion para producir un alzamiento en la ciudad y crear alarma entre el pueblo; pero todo está tranquilo y el orden no se ha alterado en lo mas mínimo.

Idem, 27. El gobierno ha publicado en la Gaceta las siguientes noticias: «Después de la accion de Moran las tropas concentraron en el bagaje perteneciente a los insurrectos varios bombos de estrigina. Los informes recibidos anteriormente por el gobierno le anunciaban que la estrigina iba a ser empleada para arvenenar a las tropas en toda la isla.»

El parte oficial del combate anuncia que las tropas alcanzaron el 18 a los revolucionarios a unas 48 millas de Puerto Príncipe, mataron por asalto el campamento de los insurrectos, derrotándolo completamente y causándole numerosas bajas en muertos y heridos. Las tropas solo tuvieron un muerto y ocho heridos, y se apoderaron de 700 caballos.

Los revolucionarios aseguran por su parte que las tropas tuvieron pérdidas considerables, y niegan que estas se apoderasen de todas las armas y municiones de aquellos.

El general Latorre salió ayer para Santiago de Cuba, a fin de encargarse del mando del departamento oriental. Le acompañan parte de las tropas llegadas de la península.

Los insurrectos han destruido el fanal de Punta Lucrecia, haciendo así peligrosa la navegacion del canal de las Bahamas.

Idem, 22, por la vía de Lake City, idem 27. Se dice que han desembarcado 800 filibusteros en la bahía de Cochinos, entre Batabanó y Cienfuegos.

Se han recibido noticias de Santiago de Cuba que alcanzan al 23 del actual. Las tropas que defienden la ciudad ascienden a 1800 hombres y se dice que está sitiada por 10000 insurgentes. Las clases menesterosas carecen de alimentos y se ven obligadas a reunirse a los insurrectos. No hay importaciones, y como las autoridades carecen de fondos no pueden pagar a nadie, todo es miseria y tristeza.

Las fechas de Manzanillo alcanzan al 20. Las fuerzas del gobierno ascienden a 600 hombres, están estrechamente sitiadas y tienen frecuentes escaramuzas con los insurrectos. La escasez de comestibles y la mala calidad de los alimentos son causa de que predomine el cólera entre las clases indigentes.

Habana, 25. Los periódicos han publicado las siguientes noticias:

A consecuencia de la escasez de provisiones en Santiago de Cuba, continúa la emigracion de familias pobres a Jamaica.

La presencia de los insurrectos en las inmediaciones de Santiago ha impedido la molienda en los ingenios y la recoleccion del café en los cafetales. Por lo demás, hay tranquilidad relativa en el distrito.

Se confirma el parte oficial de la accion dada cerca de Holguin. Los insurrectos confiesan que tuvieron 800 bajas y perdieron sus dos únicos cañones.

Se han presentado en las inmediaciones de Gibara algunas partidas sueltas de insurrectos.

La columna del conde de Valmaseda sigue avanzando desde Nuevitas al interior; pero hasta ahora no se han recibido noticias de ningún otro encuentro.

Hoy ha llamado poderosamente la atencion en los círculos políticos un artículo que ha publicado el «Siglo», periódico moderado y defensor de una restauracion en España, elogiando en los términos mas encomiásticos la persona de D. Baldomero Espartero y su mancha desmentida lealtad y adhesión a la que fue reina de España.

Esta mañana ha llegado a Madrid el general Caballero de Rodas, con el general Ceballos, brigadier Sanchez Bregua, ayuantes señores marqueses de Abumada y Zabala, y demás individuos del cuartel general de Andalucía, que quedará disuelto, volviendo sus individuos a ocupar los puestos que antes desempeñaban. El general se presentó esta mañana al ministro de la Guerra y al presidente del Consejo.

Se ha concedido a su instancia la licencia absoluta, al teniente coronel señor duque de Tetuan.

Acaba de publicarse el tomo quinto del diccionario de Administracion española peninsular y ultramarina de don Manuel Martinez Alcubilla, obra de grande importancia para los funcionarios de la administracion y del orden judicial.

El marqués de La Valette ha sido nom-

brano presidente de la conferencia internacional.

Los cónsules de los Estados Unidos en San Juan de Puerto Rico y Santómas han oficiado a su gobierno para anunciarle que habiendo ocurrido casos de cólera en la isla de Guadalupe, y de fiebre amarilla en la de San Cristóbal, los gobernadores generales de Puerto Rico y Santómas han prohibido la admision de buques procedentes de la Guadalupe, y sujetado a rigurosa cuarentena a los que saayan de las islas de Barlovento, con escepcion del grupo de las Virgenes.

Hoy recibimos noticias de la república de Nueva Granada.

El día 19 llegó a Colon, en el vapor Arizona, el Sr. Caleb Cushing, encargado por el gobierno de los Estados Unidos para negociar con el de Bogotá la concesion de construir un canal interoceánico a través del istmo de Panamá.

También había llegado a Panamá don Francisco Palacios, ministro especial de Guatemala, el cual se dirige a los Estados Unidos e Inglaterra, con objeto de contratar un empréstito para llevar a cabo las obras públicas que se están construyendo en aquella república.

Se ha desarrollado la fiebre amarilla en las poblaciones de Barranquilla y Santa Marta, y estaba haciendo muchas víctimas.

Parece segura la noticia de que el estado de sitio de Málaga se levantará de un día a otro para que las elecciones se hagan allí sin ese asomo de presión de que tanto partido sacarian los enemigos del gobierno para desacreditarle.

Parece que se prepara una reforma respecto al personal del cabildo del monasterio del Escorial. El colegio al establecido se cree que continuará.

Uno de los candidatos que cuenta con mas probabilidades de ser elegido por la circunscripcion rural de Madrid para las Cortes Constituyentes es el distinguido médico de esta capital Sr. D. Santiago Iglesias. Sabemos que, a más de sus numerosos amigos políticos, le presta su mas decidido apoyo la clase médica, y que el manifiesto programa que ha dirigido a los electores ha sido perfectamente recibido por los mismos.

La redaccion del manifiesto que publicó ayer el periódico oficial, se atribuye en los círculos políticos mejor informados, al señor ministro de Ultramar.

El regimiento infantería de San Quintín, que manda el bizarro coronel D. José de Chinchilla, ha solicitado del señor ministro de la Guerra que se le destine a la isla de Cuba para combatir la insurreccion.

Parece que algunos otros cuerpos del ejército han formulado igual pretension, y que se dará cuenta en la Gaceta del patriótico espíritu de esos buenos soldados. De muchos individuos de la clase de tropa, sabemos que se abstienen de tomar la licencia por cumplidos, en caso de que se les mande a Cuba, y que desean continuar en el servicio, en tanto que dure la insurreccion de la isla.

Parece que los moderados han corrido la voz de aviso, para que sus amigos voten a los republicanos en los distritos donde no haya candidato de su fraccion.

Se han concedido seiscientos escudos del fondo de calamidades, para atender a las necesidades del pueblo de Aldeavilla provincia de Salamanca y otros seiscientos a favor del de Sacerne de la provincia de Ciudad-Real.

Por casas respetables de comercio se han hecho proposiciones al gobierno para el transporte de una vez, y sean en número que quieran, de las tropas que se hayan de mandar a la isla de Cuba.

Estas proposiciones por los tipos son mucho mas beneficiosas que las que se han hecho hasta aquí, y dan las garantías necesarias de un trayecto rápido y seguro.

Han regresado a esta capital las señoras duques de Fernan-Núñez y de Sesto.

De la agencia Havas recibimos hoy los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 12 (por la noche). La «France» dice que el Sr. Rangabe no ha recibido respuesta de Atenas. La conferencia continuará, sin embargo sus deliberaciones.

La «France» cree que las deliberaciones de la conferencia darán por resultado una declaracion de principios de derecho público, a los cuales la Turquía y la Grecia serán invitadas a adherirse.

Lisboa, 12. Ayer los comandantes militares de la guarnicion de Lisboa se han presentado a declarar al comandante de la division que están dispuestos a prestar apoyo al rey para que pueda obrar libremente en la formacion de ministerio. Esta resolución había sido bien acogida por el público.

Paris, 12. La cotizacion de la Bolsa de hoy es la siguiente: 3 por 100 español exterior 30. 3 por 100 francés, 70-50. 4 1/2 por 100 id., 102-50.

Londres, 12. Consolidados ingleses, de 92 3/4 a 7/8.

Paris, 13. El «Journal officiel» dice que la conferencia ha tenido ayer su segunda reunion y se ha aplazado para el jueves.

El «Constitutionnel» dice que la reunion ha durado tres cuartos de hora, que han sido empleados en la lectura, y en la adopcion de la sumaria de la sumaria de la reunion del sábado. El Sr. Rangabe no asistió a esta reunion. El «Constitutionnel» deplora que la Grecia alegue al último momento dificultades de forma. Espera que a pesar de esto, la conferencia llegará al resultado que se propone.

En oposicion a las aserciones de algunos periódicos extranjeros, creemos saber que el Sr. Rangabe no ha recibido todavía respuesta de Atenas acerca de la cuestion de saber si debía asistir a la conferencia.

Constantinopla, 12. La nota de la conferencia ha sido remitida a All-Pacha que ha contestado que la media relativa a la expulsion de los griegos se modificaba, pero que es imposible de moustrar la de los buques griegos.

Paris, 12. Un telegrama de Berlín anuncia que el Sr. España está nombrado ministro de España en Berlín.

Roma, 12. El señor Saldhana llamado a Lisboa, ha partido por tierra.

Plymouth, 13. Las noticias de Chile anuncian que es inminente un cambio de ministerio. Una tentativa de revolucion ha tenido lugar en el Perú. La poblacion está agitada; la situacion rentística es deplorable. Es muy probable que el presidente sea derribado.

En la BOLSA de hoy se han publicado por el orden que se marcan las operaciones siguientes: Consolidado al contado 400000 a 27-95. 1,500000 a 28.—200000 a 28-10.—200000 a 28.—200000 a 28-5.—30000 a 28-10.—200000 a 28-15.

Consolidado, a fin de mes, 400000 a 28-10.—200000 a 28-10.—600000 a 28-5.—400000 a 28-10.—1,000000 a 28.—1,000000 a 28.—1,000000 a 28.—400000 a 28-5.—200000 a 28-15.—900000 a 28-15.—1,000000 a 28-20.

Diferido al contado, 800000 a 26-90.—500000 a 26-85, y cinco operaciones mas por valor de 2,000000 a 26-90. 3 por 100 exterior al contado, 300000 a 32.

Obligaciones de ferro-carriles al contado, 140000 a 53-40 y 64000 a 53-80.

La cotizacion oficial es la siguiente:

Table with columns: Cotizacion oficial, Última Precio, and sub-columns for DEL 12 and DEL 13. Rows include 3 por 100 consolidado, Id. pequeños, Id. fin mes, Id. exterior, 3 por 100 diferido, Id. fin de mes, Amortizable de primera, Id. de segunda, Deuda del material, Id. del personal, Obligaciones municip., Billetes hipotecarios, Id. segunda serie, Banco de España, Canal de Lozoya, Obras públicas, FERRO-CARRILES, Obligaciones de 2000, Id. nuevas, Id. de 2000, Id. nuevas, CAMBIOS, Londres a 90 días fecha, París a 8 días vista.

Han sido nombrados contadores de aduanas:

De Alicante, D. Joaquín de Revest; de Badajoz, D. Hermógenes Argüelles; de Barcelona, D. Francisco de Paula Poggio; de Palma, D. Mariano Ubios; de Cádiz, D. José Manuel García; de la Coruña, D. Manuel Ormaechea; de la Junquera, D. José Navarro e Ibarra; de San Sebastian, D. Juan Bautista García de Cambra; de Irun, D. José Azola; de Málaga, D. Mariano Benito y Carrillo; de Cartagena, D. Manuel Urrea; de Santander, D. Gabriel Galcerán y Alsina; de Sevilla, D. Angel Pereira; de Tarragona, D. José de Moya y Cabrera; de Valencia, D. Antonio Merelo, y de Bilbao, D. Julian Lopez de Lerena.

A las dos de la madrugada de hoy ha sido curada a primera intencion en la casa de socorro del quinto distrito una joven de diez y siete años que fue herida de alguna gravedad en el bajo vientre, por un sugeto con quien tenia relaciones. El hecho ocurrió en la calle de Capellanos. El juzgado de guardia principió inmediatamente la instruccion del sumario y el agresor ha sido ya detenido.

Ha sido promovido al empleo de teniente coronel de infantería el comandante D. Marcos Vidal.

Se ha concedido el pase al ejército de Filipinas, con destino a las inmediatas órdenes del capitán general de aquel distrito, al coronel de infantería en situacion de reemplazo D. Francisco de Alonso y Gomez.

La «Voz del Siglo», periódico que defiende los intereses antillanos, dice hoy: «Hemos recibido el siguiente despacho telegráfico que nos dirige una de las

principales casas de comercio de la Habana:

«Havana, 11. Dulce ha proclamado libertades.—El gobierno bien apoyado por las clases buenas.»

«Cada el digno gobernador de Cuba los fervorosos plácemes que le enviamos profundamente conmovidos, con nuestro afectuoso saludo.—No nos engañáramos, no.—El general Dulce ha empezado; el general Dulce acabará por pacificar Cuba, si a ello coadyuva el gobierno provisional.»

«Oiganos el duque de la Torre, que conoce la lealtad con que apelamos siempre a su noble corazón. Oiganos el ministro de Ultramar, cuyas vacilaciones quedarán borradas en la historia ante un gran rasgo de justicia y de honradez. Oigan al gobierno, y no vacile, y diga por telegrafo que no se restrinja la libertad, que se dé completa, sin temores... y todas las clases serán buenas, —menos verdaderamente mala de aquel país que se compone de pocos e insignificantes individuos,—y la insurreccion de Cuba se desarmará antes que lleguen a sus playas los medios de guerra que se enviarán. Cuanta honra, cuánta gloria para la revolucion si prueba a los reaccionarios de todas partes, que ella sola ha salvado a Cuba, próxima a perderse por las torpezas y las injusticias del régimen antiguo!»

«La Agencia Havas nos ha comunicado por su parte el telegrama, menos explicito que el nuestro particular, que dice: «Washington, 11 (por el cable).»

«Segun noticias de Cuba, el general Dulce ha proclamado la libertad de imprenta.»

D. José Somoza y Llanos, candidato a la diputacion en la provincia de Valladolid, ha dirigido un manifiesto a sus electores prometiendo defender si viene a las Cortes los siguientes principios: Libertad en todas sus manifestaciones. Orden y economía en la administracion pública. Moralidad y justicia en el delicado ejercicio del cargo de diputado. Además ofrece votar la monarquía, abogar por la libertad religiosa y trabajar por la mas completa libertad y perfeccion de la enseñanza, y por la dignidad del profesorado público, como principales elementos de ilustracion del pueblo.

Un despacho de Nueva-York que publican los periódicos franceses, dice que el jefe de los insurrectos cubanos, Céspedes, ha proclamado la emancipacion de los esclavos.

El origen de donde procede la noticia y el no decir nada de ella los despachos que se reciben de Cuba, hacen por lo menos dudosa tal noticia.

Un hombre que pasaba ayer tarde por delante de los Campos Elíseos, recibió una patada en la cabeza que le produjo una herida de bastante consideracion. Se ignora si la agresion fué casual o intencional.

A un verdulero de la calle del Salitre se le disparó anoche un revolver estando cargándole, causando una herida de gravedad a un amigo suyo que se hallaba a su lado.

También un hombre riñendo con una mujer dió a esta un bayonetazo, produciéndole una herida que le fué curada de primera intencion en la casa de socorro del tercer distrito.

En todos estos hechos entendié la autoridad competente.

Nuestro distinguido amigo D. Cristina Martos nos manifiesta que en obsequio de la conciliacion y para asegurar mas el triunfo de la candidatura monárquico-democrática de Ciudad-Real, ha cedido su puesto al Sr. Cisneros que cuenta con grandes simpatías. Sirva esto de contestacion a las infinitas cartas que le dirigen sus correligionarios de aquella provincia.

Do una casa de juego salieron anoche dos hombres desahogados, y al llegar a la calle de Alcalá, uno de ellos sacó una navaja y dió a su contrario una cuchillada en el costado que le produjo una herida de bastante consideracion. El herido fué curado de primera intencion en la casa de socorro del segundo distrito, siendo trasladado despues al hospital General. Aun no ha podido ser habido el agresor, que se puso en precipitada fuga.

Hoy han quedado repartidas a las fuerzas que componen la guarnicion de Madrid, todas las papeletas, que acreditan el derecho de sufragio universal.

Esta noche a las ocho se reunen los comités electorales de varios distritos de esta capital, con objeto de acordar la candidatura de la mesa para las próximas elecciones de diputados a Cortes.

La direccion del teatro Español con su acostumbrado acierto eligió anoche para beneficio de la eminente primera actriz doña Matilde Diez una preciosísima comedia imitacion del teatro antiguo titulada «El Juez de su causa» que mas que imitacion parece una de las mejores obras de nuestros maestros. No podían ciertamente avergonzarse los retratos de Calderon y de Lope al presidir la representacion de tan bellísima comedia, cuya fresca y galana versificación, escogidísima forma y crecienta y clásico interés, hacian resaltar el elevado talento de la perla de nuestras actrices y el cuadro de reputados artistas del teatro Español. D. Manuel Catalán como actor y director de la obra mantiene en esta su reputacion a la altura en que su buen talento le ha colocado. La «Comedia del día»

bien. La obra permaneció incógnita a pesar de su gran éxito, no queriendo descubrirse el autor. La pieza *El ramo de la veña*, arreglada del francés por el distinguido actor D. Juan Catalida, fué muy aplaudida.

Los periódicos de Nueva-York que republimos hoy publican el siguiente despacho de Nueva-Orleans:

Nueva-Orleans 28 de diciembre. Del reconocimiento facultativo de los monitores peruanos, hecho por la junta naval nombrada al efecto, resulta que no pueden hacerse a la mar de modo alguno. La semana entrante saldrá para Panzacola, a fin de hacer en ellos las composiciones y reparos que necesitan antes de marchar al Perú. Si la noticia es cierta, el gobierno peruano ha sido escudado de la manera mas escandalosa, pues aun concediendo lo mejor, todavia pasará un mes antes de que los monitores puedan marchar a su destino.

Las noticias que hoy recibimos de Venezuela dicen que los generales Ruperto y Domingo Monagas, hijo el uno y sobrino el otro del difunto general Monagas, son candidatos para la presidencia. El pais está tranquilo.

Hoy recibimos por la vía de Nueva-York noticias de Santo Domingo. Las tropas del gobierno derrotaron en las Matas a los insurrectos. Hay bastante tranquilidad. Se están verificando las elecciones para vicepresidente y senadores.

Representóse anoche por primera vez en el teatro de Novedades el drama en tres actos y en verso titulado *Abd-el-Rhaman III*, y original de D. Manuel Osorio Bernard y D. Francisco Muñoz. El público la oyó con gusto y aplausos diferentes escenas, especialmente en el acto segundo, a la conclusion del cual fueron llamados los autores a las tablas. Con respecto al desempeño de los actores, pareció resentirse de falta de ensayos que fácilmente se corrigiera en las funciones sucesivas.

Se va a restablecer en el gobierno de la provincia el piquete de guardia civil, como estaba antiguamente, en lugar de la tropa de línea ahora establecida. El servicio lo prestará el décimo tercio últimamente organizado como varias veces hemos dicho.

Sería conveniente que en cada distrito de Madrid se eligieran locales dentro de cada uno de los barrios para la elección de diputados. De esta manera los electores acudirían con mas facilidad a depositar sus votos y no se retraerian algunos, como sucedió cuando las elecciones municipales, por estar situadas las mesas de muchos barrios en un mismo edificio distante de ellos.

Las Cortes Constituyentes, según dice un colega, las formaran de 60 a 70 diputados republicanos; 40 a 50 demócratas monárquicos; 30 a 60 procedentes de la unión liberal; 10 a 20 moderados, abolutistas e independientes, y unos 150 progresistas, que se dividirán por mitad en esparteristas y no esparteristas.

El señor marqués de Perales dice a la *Reforma* que haga constar que es completamente ajeno a los trabajos que, tanto en Madrid como en alguna provincia, se hacen a fin de sostenerle como candidato en las próximas elecciones.

El nuevo gobernador de Cádiz, Sr. Rojo Arias, ha publicado con fecha 10 una notable circular a todos los alcaldes de la provincia, recomendandoles la mas completa neutralidad en los actos electorales, y previniéndoles que castiguen desde luego todo acto que se encamine a imponer o cohibir la libertad del sufragio.

Dicen los periódicos de Valencia que, deseando el Sr. Peris y Valero continuar el frente de aquella provincia como gobernador, ha renunciado a su candidatura para las próximas Cortes, aconsejando al comité sustituya su nombre con el de D. Salustiano Olózaga. El comité ha creído prudente tomarse tiempo para reflexionar, antes de acoger al candidato designado.

Dice un periódico: «Doña Isabel de Borbón ha dirigido una carta a todos los arzobispos y obispos de España, recomendándoles apoyen eficazmente, y empleando todos sus medios de influencia, a los candidatos para diputados a Cortes que consideren dispuestos procurar su restauracion en el trono.»

Circula en Cuenca una candidatura, compuesta exclusivamente de sacerdotes, y en la que se recomienda al lectoral, al dean y otros canónigos.

El nuevo cuerpo de orden público ha hecho un delicado regalo al digno gobernador de Madrid, nuestro amigo el Sr. Moreno Benitez, que consiste en un lindo baston con puño de oro cincelado y de gran gusto, en el que se lee la dedicatoria siguiente: «El cuerpo de orden público a su fundador el Excmo. señor D. Juan Moreno Benitez.»

Una comisión, compuesta de los dos delegados principales y el de distrito, señor Blas de Ariza, entregaron el presente a dicho señor, pronunciando este un discurso de excelentes formás, en el que expresó su reconocimiento al fundador del cuerpo, que tan brillantemente llenó su misión.

El señor gobernador les contestó en términos corteses, dándoles las gracias

por su delicado obsequio, que recibía con tanto mas gusto cuanto que reconocia el excelente espíritu de este cuerpo, que se enorgullecía de haber creado, por lo bien que llenaba su cometido.

El Sr. Sagasta, ministro de la Gobernacion, ha tenido hoy que guardar cama por efecto de un fuerte catarro.

Continúa con grande actividad la persecucion de los mendigos, vagabundos y rateros, de que desea el gobernador de la provincia limpiar la capital.

Han sido puestos en libertad varios individuos de los que estaban complicados en la insurreccion de Málaga, y solo quedaban unos treinta y seis de los que con mas actividad y energía figuraron en aquellos sucesos.

Parece que las reclamaciones hechas por varios vecinos y propietarios del barrio de las Peñuelas, hoy de Rivero, al municipio anterior, para que se empueraran y pusieran aceras en aquellas calles bajo las mismas bases con que se llevarán a cabo estas construcciones en el centro de Madrid, han sido atendidas por el actual ayuntamiento, y comenzadas ya las obras hace algunos dias. Con este motivo dichos vecinos y propietarios piensan reunirse para manifestar al primer alcalde principalmente, al teniente alcalde de aquel distrito despues, y últimamente a los demás concejales, su gratitud por haber resuelto pronto y favorablemente dicho asunto, que llenó de satisfacción a todo aquel vecindario.

Una de las candidaturas que figuran por la circunscripción de Badajoz y con probabilidades de triunfo, es la de don Adolfo Lopez de Ayaia, D. Facundo Infante, D. Carlos Ramirez, D. Guillermo Nicolau y D. José Alvarez Nuñez. Parece que D. Carlos Ramirez se presenta también candidato por la circunscripción de Cantabria.

Se ha recibido ya en el ministerio de Estado el tratado de comercio ajustado por nuestro representante que ha sido en China, D. José Heriberto García de Quedo, con el gobierno japonés.

El periódico ministerial y progresista, la *Iberia*, dice que si ha rechazado la candidatura al trono de España del duque de la Victoria, ha creído obrar de acuerdo con las miras del invicto general; y la opinion general de los partidos liberales contesta a la *Iberia* que antes que un principe extranjero prefiriera con todos sus inconvenientes al duque de la Victoria, que no puede ser jamás mal querido por los que a par de él han peleado siempre por las libertades públicas.

De que la *Opinion nacional*, periódico defensor de la candidatura del duque de Montpensier, se haya declarado en oposicion al gobierno, deduce la *Epoca*, a la que siguen y copian otros periódicos, que el papel del duque de Montpensier está en baja. El papel del duque de Montpensier está hoy a la misma altura, absolutamente a la misma altura que se encontraba hace quince dias. No queremos ni creemos deber decir mas sobre el asunto.

Se está imprimiendo en una candidatura monárquico-constitucional defen ora de la unidad católica, compuesta de las personas siguientes:

Señor marqués de Novaliches, señor conde de San Luis, señor don Francisco Lersundi, señor don Fernando Alvarez, señor don Claudio Moyano, señor conde de Sagasta, señor don Domingo Moreno.

Hoy han corrido las noticias de que se había recibido un despacho de la Isla de Cuba diciendo que los inurrectos, convencidos de su impotencia, habían entregado las armas en manos de las autoridades del gobierno.

En las regiones oficiales no se tiene conocimiento de esta noticia.

Diez y siete candidaturas impresas hemos visto hoy circulando por Madrid, que se diferencian bastante unas de otras y algunas de ellas con nombres que apenas son conocidos en Madrid mas que en determinados círculos.

Ha sido aprobado el presupuesto de las obras proyectadas en el castillo de Santa Bárbara, en Alicante.

Ya han empezado a reconcentrarse en Cádiz las primeras fuerzas que han de partir muy en breve para la Habana.

Anoche parece que hubo en la calle de Cedaceros núm. 1, una reyerta de la que resultó un hombre tan gravemente herido que espiró en la calle de Alcalá a los pocos momentos. La riña parece que fué por cuestion de mujeres y de juego.

La fragata blindada *Tetuan* saldrá de un día a otro de la bahía de Cádiz para incorporarse a la escuadra del Mediterráneo que se halla en Santa Pola.

El teniente de navío D. Antonio Armero, que en la actualidad se halla en la dotacion de la fragata *Tetuan*, quedará de ayudante del jefe de la escuadra del Mediterráneo, el brigadier D. Juan Bautista Antequera.

El señor director general de propiedades y derechos del estado, con un celo que le honra ha pedido a la academia de Nobles Artes de San Fernando, que previo un reconocimiento practicado por una comisión de individuos de su

seno, le informe si en el edificio ex-convento de religiosas y monjaris de San Fernando de esta corte, que acaba de ser desocupado, existen objetos artísticos de valor y su mérito de ser respetados y conservados; a fin de dictar oportunamente las medidas que convengan. La academia, secundando los laudables deseos de aquel ilustrado funcionario, ha nombrado ya la comisión que muy pronto cumplirá su encargo.

Nuestro antiguo amigo D. Joaquín Guillermo de Lima se presenta como candidato liberal independiente para las próximas Cortes por uno de los distritos de Vizcaya.

Los guardas encargados de las posesiones del patrimonio, van a ser declarados guardas jurados para darles las mismas condiciones que a estos concede su reglamento especial.

En breve se anunciará el concurso para la acuñacion de la moneda con arreglo al programa aprobado ya por la junta encargada de su redaccion.

Quando se termine por completo el inventario de los efectos y alhajas que encierra palacio, se permitirá, según parece, la visita de aquel edificio, previa papeleta y con las formalidades que se observan en otros establecimientos públicos.

Se ha nombrado visltador de estancadas de Santander a D. Manuel Suarez y Vijil.

Ha sido declarado cesante el visltador de estancadas de Santander D. Marcelino de la Cavada.

D. Eduardo Salas, electo oficial de la administracion de Hacienda de Barcelona, ha hecho dimision de dicho cargo y le ha sido admitida.

Ha llegado a esta capital D. Aquiles Tamberlik, hermano del distinguido artista del mismo apellido, para ponerse de acuerdo con la sociedad que tiene a su cargo el teatro Nacional y tomar parte en algunas funciones despues de terminado el contrato que le obliga a estar en la actualidad en Paris.

Algunos abonados al teatro Nacional de la Opera durante la empresa anterior han renovado con la actual sus compromisos por las quince representaciones que se han anunciado.

Parece que se ha concedido autorizacion al capitán general del Ferrol, conalmirante D. Blas García Quesada, para que resigne el mando en el jefe mas antiguo del departamento.

Hace dos dias se ha recibido en el ministerio de Marina con destino al museo naval un modelo de grandes dimensiones de la fragata *Gerona*, el cual ha sido construido en el arsenal de Cartagena.

El importe de un día de haber que han cedido todos los individuos del ejército de Andalucía, y dos el general en jefe para socorro de los heridos militares y paisanos y familias de estos, en los sucesos de Málaga, asciende a 18,290 reales, que se distribuyeron en la visita que hizo el general Caballero de Rodas a los hospitales de sangre.

Cartas que recibimos hoy de Castellon nos aseguran que el Sr. Gimenez Agius, candidato para la diputacion a Cortes por aquella provincia, tiene asegurado el triunfo con una mayoría respetable.

Hoy se ha fijado en las esquinas de Madrid el bando en que se anuncian al público los locales donde han de constituirse las mesas electorales de los cien colegios en que se subdividió esta capital para la eleccion de ayuntamiento y que son los mismos para la próxima eleccion de diputados a Cortes.

Mañana jueves tendrá lugar en los salones de Capellanes un gran baile extraordinario de máscaras en el que además de los bailes coreados se ejecutarán cuadrillos franceses.

La renta de aduana, ha tenido en diciembre último un aumento de 5.000.000 próximamente sobre los valores obtenidos en el mes de noviembre del mismo año.

Se ha nombrado vista de la aduana del Ferrol, a D. Benigno Iribarren, que lo era de Véhibia.

Ayer ha salido para Murcia el Sr. Gisbert, director de Aduanas.

Mañana o pasado probablemente, publicará la *Gaceta* el decreto nombrando al Sr. Lopez Guijarro ministro residente en Grecia.

Anoche salió para Murcia, por cuya circunscripción se presenta candidato para diputado a Cortes el Sr. Cauovas del Castillo.

Nuestro querido amigo D. Martin Usseti de Ponte ha publicado en los periódicos de Mallorca un manifiesto electoral que dirige a sus numerosos amigos de las islas Baleares, aceptando la candidatura que para las próximas elecciones se le ofrece por una de aquellas circunscripciones, y resumiendo en pocas líneas cuáles son sus ideas políticas, a piraciones y tendencias, bien conocidas desde muy antiguo. Consecuente liberal, de

larga y penosa carrera política de emigraciones, prisiones y destierros, la libertad es su programa. El Sr. Usseti termina de esta manera:

«Descentralización, vida propia del municipio sin trabas ni cortapisas, unidad de fueros, libertad de comercio, etc. etc., pero sin olvidar el orden, si el orden, sin el cual no hay, no puede haber, y mi larga experiencia me lo ha demostrado, ni libertad ni gobierno posibles.»

Habiendo desaparecido las causas que motivaron la formación del ejército de operaciones de Andalucía, se ha dispuesto que vuelvan a su anterior situación los generales, brigadieres, jefes y oficiales que componían el cuartel general del mismo.

Parece que van a ser transformados unos 100.000 fusiles para nuestro ejército, al sistema Berdam, cuya carga se hace por la recámara.

Con motivo de los abusos que dias pasados denunciábamos de ciertos estafadores que estaban explotando la ignorancia o candidez de los facultativos de segunda clase, que encargan a aquellos la gestion de sus negocios universitarios, abusos que tambien habian llegado, por lo visto, al jefe de la universidad, por la secretaria general de este establecimiento se han tomado las oportunas medidas para que desaparezca de raíz un manejo indigno que podría dar lugar a que los engañados lo atribuyesen a quienes solo se atienen al cumplimiento de su deber.

Entre las medidas a que audimos se encuentran la de no despachar matriculas, ni expedientes de revalida solicitados por agentes, sino por los interesados mismos, y la de dar curso a los expedientes por orden numérico, que se observará para los ejercicios en la facultad de medicina.

Ha sido nombrado director de los museos anatómicos el Sr. Castro, ayudante que era del catedrático Sr. Velasco.

Ha llegado a Huesca, su país natal, el conocido republicano D. Francisco García Lopez, que por allí se presenta candidato para las Constituyentes: sus paisanos le han hecho una entusiasta acogida, saliendo a recibirle muchas personas hasta seis estaciones antes de la capital.

Pasado mañana se publicará una allocucion del señor gobernador de la provincia con motivo de las próximas elecciones.

Mañana parece que hay una reunion republicana en los Campos Eliseos. No sabemos la hora que se habrá fijado, pero creemos que si se lleva a cabo, se anunciará por carteles.

Hoy se ha recibido un telegrama del capitán general de Cuba dando instrucciones acerca de la clase de refuerzos que necesita.

Se ha dado orden para que se suspendan las obras en las zonas militares de la plaza del Ferrol.

Pregunta un periódico por el destino que se ha dado a los cigarros de regalia que mensualmente se enviaban al rey D. Francisco de Asis. Por nuestra parte solo sabemos que oportunamente se dió por el ministerio de Ultramar la orden oportuna para que se suspendiera el envío. Una ó dos remesas que estaban en camino ya, suponemos que habrán tenido el destino que el gobierno haya creído conveniente darles.

A última hora hemos sabido que se ha levantado el estado de sitio en Málaga, y que en aquella provincia como en las demás de España reina tranquilidad completa.

Los periódicos y las cartas de Badajoz dicen que por aquella circunscripción está acordada y puede darse como segura la eleccion del Sr. Sanchez Berquella para diputado a Cortes.

El día 10 del corriente se celebró en Zafra, provincia de Badajoz, una numerosa reunion de liberales-monárquicos, para tratar de la formación de un nuevo comité que dirigiera los trabajos de las próximas elecciones, mediante a haberse disuelto el anterior por disidencias habidas entre los individuos que componían el mismo. Forman parte del nuevo comité los siguientes: Presidente, D. Pedro Ramirez Marin; vicepresidente, don Juan Manuel Diaz; Secretario, D. José Sanchez Ortigosa; y vocales, D. Carlos Ramirez, D. Felipe Torres, D. Artero Garcia, D. Manuel Martinez, U. Andrés Guerra, D. Matias Martinez Pardo, D. Romig Montañó, D. Agustín Alvarez, D. Pedro Roncal, D. Leon Sain, D. José Cruzado, D. Eduardo Parra, D. Teodoro Hernandez, D. Benito Ramirez, D. Tomás Dominguez, D. Ignacio Montes Chaves, D. Santiago Malpica, D. Antonio Barroso, D. Juan Nogales y D. José Rosas.

Del donativo hecho por el ejército de operaciones de Andalucía a los heridos de Málaga, ha correspondido 100 rs. a los de la clase de tropa y 157 a los paisanos.

El brigadier Riquelme, que tan buenos servicios ha prestado a la causa del orden en la última insurreccion de Málaga, ha salido ayer de esta ciudad para Granada.

Un periódico hace hoy comentarios

sobre el tipo del censo fijado en Cuba para la concesion del derecho electoral, y añade que el tipo de los pesos ha sido rebajado a 25.

Nosotros sabemos solo que el gobierno, y especialmente el ministro de Ultramar, a quien mas directamente compete este asunto, desea y está dispuesto a dar a Cuba en el ejercicio de los derechos políticos, toda la libertad compatible con la integridad del territorio, hasta llegar, si posible y conveniente fuese, al sufragio universal.

Todo lo que la conveniencia pública permita, será otorgado a los cubanos dignos por muchos conceptos de la consideracion del gobierno y de la metrópoli.

Hoy ha celebrado una reunion con el gobernador de la provincia, la junta del Monte de Piedad. Esta corporacion, a consecuencia de las operaciones de su caja, ha podido reintegrar al gobierno a las 48 horas de haberlos recibido, los fondos con que la auxilió el gobierno por un acto de patriotismo; y además cuenta con sobrantes suficientes hasta el punto de haber dispuesto que se paguen el día 17 los señalamientos fijados para el día 24 por la Caja de Ahorros.

Segun nuestros informes que creemos fidedignos, no debe ser cierta la noticia de la Agencia Havas, respecto a haber autorizado el general Dulce la libertad e imprenta en Cuba. Otro tanto decimos de la noticia que da un periódico respecto al decreto electoral. Tenemos fundados motivos para suponer que este aun no ha sido publicado, pues lo hubiera participado ya al gobierno el general Dulce.

Hoy han circulado varias nuevas candidaturas de diputados a Cortes por Madrid.

Una, compuesta de demócratas, moderados, unionistas y progresistas, propone para diputados a los Sres. D. Nicolás Maria Rivero, D. Casto Mendez Nuñez, señor conde de San Luis, D. Manuel Alonso Martinez, D. Manuel Cortina, señor marqués de Bedmar, señor marqués de Manzanedo.

Otra de progresistas y demócratas propone, que se voten los Sres. D. Juan Prim, D. Cristino Martos, D. Manuel Ruiz Zorrilla, D. Joaquín Aguirre, don Fraxedes Mateo Sagasta, D. Nicolás Maria Rivero, y D. Manuel Becerra.

La candidatura carlista que presentan los monárquicos religiosos por la circunscripción de Madrid, la forman los señores D. Antonio Aparisi y Guijarro, don Federico de Salido, D. Vicente de la Hoz, D. Francisco Navarro Villoslada, D. Antonio Juan de Vildósola, D. Angel Morales Herretero y D. Romualdo Brea.

El Sr. la Hoz ha declinado la honra de ser candidato por no permitirle sus ocupaciones periodísticas dedicarse a las tareas parlamentarias en el caso de ser elegido diputado.

Se ha reunido nuevamente la junta consultiva de moneda para oír el informe de la comision de su seno sobre el modelo presentado por la academia de la Historia de la nueva moneda que debe acuñarse en este periodo de transición. La comision habia aceptado, con ligeras variaciones, lo propuesto por la academia, variando, sin embargo, para cada clase de metal el modelo, pues no apareciendo mas que uno para el oro, plata y bronce, se hacia mas facil la falsificación. La junta tomó en consideracion dicho informe, acordando que pasase así al gobierno para que pudiese convocar al certámen anunciado.

Las monedas de oro llevarán la matrona en pié, con ramo de olivo en la mano; las de plata la matrona recostada, y señalada en las de bronce. Los reversos en las dos primeras son el escudo de Castilla y Leon, sin corona, y en el bronce un leon defendiendo con las garras el castillo.

Una vez apobado por el gobierno se procederá a convocar el certámen público.

D. Pascual Bayarri, ministro del tribunal Supremo, se encuentra en la actualidad en Valencia.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO NACIONAL DE LA OPERA. — A las 8 1/2. 1.ª función de abono. — Faust. — TEATRO ESPAÑOL (antes del teatro de la calle de San Juan). — El juez de su causa. — 2.ª función de abono. — B. FOS ARDERIUS (teatro del Circo). — A las 8 1/2. — Un casamiento republicano. — NOVEDADES. — A las 8 1/2. — Ab. — el 7.º man III. — Baile. — No mas secretos. — ZARZUELA. — A las 8 1/2. — Una vatura de Tiro. — Una huérfan inspirado.

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Se ha dirigido a los electores de la provincia de Valencia un manifiesto sin firmas, a continuación de una candidatura, católica independiente en la que figura mi nombre. Para que no se forme un juicio equivocado, debo hacer público que dicho documento no es mío, pues no he autorizado otro que el firmado o sellado por mí, dirigido a los electores de la citada provincia con fecha 10 del corriente, aunque por equivocacion se ha puesto diciembre en vez de enero.

Con este motivo se ofrece a su disposicion su seguro servidor.

FRANCISCO DE LA PISA PAJARES. Madrid, 12 de enero de 1869.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 14.—San Hilario, obispo y confesor.
CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia parroquial de San Martín, donde continúa la setena de la Virgen del Destierro: por la mañana a las diez habrá misa cantada con sermón que predicará D. Juan Abdón, y por la tarde en los ejercicios, será orador don Jaime Cardona.—En San Gines, San Pedro, San Isidro y en San Andrés, habrá misa cantada para la renovación de Sagradas Formas.—Por la noche habrá ejercicios en Italianos, San Ignacio y en Monserat.
 Visita de la Corte de María:—Nuestra Señora del Destierro en San Martín, 6 en San Sebastian.

ANUNCIOS.

DINERO BARATO.—SE DA SOBRE papeletas del Monte de Piedad, y se compran las mismas. Cuchilleros, 12.

REGIMIENTO DE SANTIAGO, 5.º DE PLANCEROS.—Debiendo procederse a la venta en pública licitación de 21 caballos de desecho, el día 22 del actual, en el cuartel que ocupa este regimiento denominado de guardias, se anuncia al público con objeto de que las personas que gusten interesarse en dicha subasta se presenten en el citado local referido, en el día y hora de la una de la tarde.
 Madrid 11 de enero de 1869.—El comandante mayor, Rafael Esbry.

UNA JOVEN DE 26 AÑOS, CON LECHO de un mes, solicita cuna para su casa, calle de la Colegiata núm. 6, piso segundo, núm. 14. Tiene personas que la abonen.

ALMONEDA DE TODA CLASE DE MUEBLES. Calle de Preciados núm. 84, entresuelo.

EL COS-HUDSON.—PRECIOSA Y acreditada pasta inglesa para afilar las navajas de afeitarse. Se ha recibido una remesa de tan célebre pasta en la Puerta del Sol, 13; plaza de Santo Domingo, 16; San Sebastian, 2; Caballero de Gracia, 8; Luna, 2; Carrera de San Gerónimo, 22.

POR AUSETARSE SU DUEÑO, SE TRASPASA con enseres ó sin ellos la tienda sombrerera. Calle del Caballero de Gracia núm. 5.

CAJETILLAS DE LA HABANA CON 30 cigarros á 12 cuartos. Tabacquería de la Favorita, Puerta del Sol 13, esquina á la calle del Carmen.

CURACION.

Untura alcohólica perlada. Sirve para curar los sabañones, sea cualquiera el grado de inflamacion en que se encuentren. Botica de Puerta Cerrada núm. 11, Madrid.

DINERO.—SE PRESTA CON GARANTIA de efectos públicos. Gorguera 3, principal.

LA PERSONA QUE HAYA ENCONTRADO una perrita de lanas, nariz y ojos negros, y quisiese devolverla á su dueño, que vive calle del Amor á D. José 24, cuarto tercero, además de las gracias se le dará una buena gratificación.

PIANO DE OCASION.

En 2500 rs., por ser urgente, su enajenacion, se da un buen piano piccolo casi nuevo. Jesús del Valle, 42 primero, piso segundo izquierda.

EL DOMINGO 10, DESDE LA CALLE DEL AVE-MARIA á la de Leganitos, se perdió un rosario de coral con engarces y cruz de plata. Se suplica á quien lo haya encontrado lo entregue en la calle del Ave-Maria 54, portería, y se le entregará su valor.

20 Rs. ARROBA Y UN REAL BOTE.—Añil, tinte seco y suave, en el almacén de vinos de Cárdena de D. J. Ribo, calle de San Miguel, núm. 18. Los hay añejos á 30, 40 y 50 rs. arroba, y otras clases.

PARA AMA DE GOBIERNO O DONCELLA, desea casa una señora bien educada. Mayor 10, tinte.

CON BUEN TRATO Y EN PUNTO CENTRICO, se admiten huéspedes de 7 rs. en adelante. Veneras 7, tienda de ultramarinos, darán razon.

LA HOFBLONDINA. CÉLEBRES PILDORAS contra las afecciones nerviosas, decaimiento y falta de sensibilidad de ciertos órganos por abuso en los placentos, por feos vicios y otras causas debilitantes. Boticas, plaza de los Carros, 1; Toledo, 28, y Ulzurrun, Barrio-Nuevo, 11; á quien se harán los pedidos de fuera.

20 Rs. PUPITRES CON LIAVE.—A 100 cartas, 100 sobres y 9 objetos mas para escritorio. Corredera baja 39.

NUOVO COLEGIO DE SEÑORITAS.—Visitation 17, entresuelo. Sin escribir, 14 rs.; escribiendo, 20; pensionistas, 6; medio pensionistas, 3.

EN LA TARDE DEL LUNES 11 DEL actual, desde la calle de la Morera á la parroquia de San Martín se ha perdido un portafolios que contenia 150 rs. poco mas ó menos. En la calle de la Puebla, 6, portería darán mas señas y hallazgo.

SE VENDE SUMAMENTE BARATO UN terreno de vegas ostras en la calle del Olivo, 30, cochera.

SE CEDE UNA TIENDA, CON DOS huecos, jun o á la Puerta del Sol, en 7 rs. Darán razon, Principe, 2, tinte.

ENFERMEDADES DEL PECHO.—CON el jarabe pecoral antiastmático de Ibarz, se calma la tos por rebelde que sea, y combate eficazmente el asma y la seña. A los niños les destruye con facilidad las afecciones, calmándose las tos con prontitud; 8 y 16 rs. frasco. Madrid, calle de la Cruz, núm. 29, botica; Zaragoza, calle del Coso, núm. 75, botica.

HOJAS DE ESPADA PARA LA MILICIA y el ejército. B. Fabre. Costanilla de los Angeles, núm. 1, bajo.

EN LA CALLE DE QUEVEDO, 3. CUARTO bajo, se hace almoneda de muebles.

UNA SEÑORA DE CONFIANZA desea alquilar una habitación á otra señora sola. Corredera Baja, 1, lonja.

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE y alcoba. Flor Baja, 14, principal.

ALMONEDA POR AUSETARSE EL Adueno. Preciados 78, entresuelo.

SE CEDE UN GABINETE CON ALCOBA. Silva 23, tercero derecha. No es casa de huéspedes.

SE CEDE SALA, ALCOBA Y DORMITORIO. Desengaño, 3, segundo de la izquierda.

UN LA CALLE DEL OLMO, NUM. 2. Cuarto tercero, hay de venta dos magníficos armarios de palo santo, una riquísima sillería y varios muebles en competencia de lo esquisito á lo barato.

PIEDRAS DE MOLINO DE LA FERTÉ.—Están premiadas, y por lo tanto, son de grande aceptación, en España y en el extranjero. Para los pedidos, dirigirse á su comisionista Pedro Rivas y Gay, calle de Fuencarral, 17, principal, Madrid.

RETRATOS.

De targeta ó de otra clase se amplian al tamaño natural. E. Otero. Carera de San Gerónimo, 16.

MODAS

Las seis hermanas.

Elegante y muy económico taller. Costanilla de Capuchinos, 3, segundo izquierdo.

GENUINA ESENCIA DE ZARZAPARILLA del Dr. Garcia. Es un preparado de seguro efecto para corregir toda clase de irritaciones, excitacion nerviosa, dolores reumáticos y retencion de orina, granos, obstrucciones, etc. Hortaleza, 9, botica; Madrid; Valladolid, Dr. Romeo; San Sebastian, Diaz Benito; Zaragoza, Esnárcaga; Granada, Torres; Sigüenza, Armada.

OBRAS DE VOLTAIRE.

CANDIDO O EL OPTIMISMO.

Véndese á 4 rs. en las principales librerías.

ALMONEDA DE MUEBLES DE LUJO, de concha y dorados; sillerías. Capellanes, 14 y 16 principal.

LIQUIDACION DE LIBROS: 1000 VOLUMENES á 2, 4 y 6 rs. Jacometrezo, 67, librería.

EL ABOGADO LUIS BARTHELEMI enseña francés, italiano, geografía, etc. Jardines, 8, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES DE CASA. Caballero de Gracia, 40, segundo.

EL MOSQUITO,

PERIODICO LIBERAL, HASTA LA PARED DE ENFRENTÉ

Este periódico, fundado en 1864 por varios jóvenes de buen humor y de opiniones heterogéneas, y cuyo único objeto es hablar mal de todo bicho viviente, se publica todos los domingos y va ilustrado con inocentes caricaturas.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Madrid: un mes, 2 rs.; tres, 6 rs.—Provincias: un trimestre, 8 rs.

Se suscribe en la administración, Jesús, 3, bajo, y en las librerías de Durán, San Martín y Bailli-Baylliere.

ENFERMEDADES DEL PECHO: CLOROSIS, ANEMIA, OPILACION. Alivio pronto y efectivo por medio de los jarabes de hipofosfuro de sosa, de ca y de hierro, del doctor Chucruill, preparados por Mr. Swan, farmacéutico químico, 27, rue Castiglione, en París.—Madrid, Dr. Simón.

†

LA ILMA. SEÑORA

D.ª ANGELA CASTILLON, viuda del Ilmo. Sr. D. Pedro Gudal, ha fallecido á las tres de la tarde de hoy 13 de enero.

Los hijos, hermanos, hermanos políticos, tíos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos que por un olvido involuntario no hubiesen recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar el jueves 14, á las cuatro de la tarde, desde la iglesia parroquial de Santiago al cementerio de la Sacramental de San Justo y Santa Cruz.

El duelo se despide en el cementerio.

VINO DE VALDEPEÑAS A 5 RS. CUARTILLA A DOMICILIO. BOTELLA 9 CS. CORREDERA ALTA, 12.

NEGOCIO.

Boletín General de Ventas de Bienes Nacionales.—Se admiten suscripciones en la imprenta y librería de D. J. Antonio Garcia, Corredera de San Pablo, 27.

SE TOMAN PIANOS Á CAMBIO DE Sgneros, calle de Carretas núm. 11, portería; tambien se compran.

DINERO.

Se dá sobre todas las papeletas del Monte de Piedad mas que en ninguna otra parte, se compran las mismas, tambien las cumplidas, y se toman libranzas del Giro Mutuo. Calle de Tetuan, número 29, entresuelo, esquina á la del Carmen.

SORDERAS, PARALISIS, DOLORES reumáticos y nerviosos, curados por medio del galvanismo. Horas de diez á doce. Rubio, 18. Prospectos gratis.

CURACION FRANCÉS HIGIÉNICO

De J.-P. LAROE, en París. Su excelente calidad se recomienda de tal modo, que ya no hay Café, Hotel, ó Establecimiento público importante en Europa, que no lo ofrezca á sus consumidores. Venta al por mayor: Casa J.-P. LAROE, 2, rue des Lions-Saint-Paul, en París. Depósito general en Madrid: Isidro Ferrer y C.ª, Montera, 31, y en los principales cafés. Barcelona, Ramon Cuyas.

GRANDE, URGENTE Y VERDADERA LIQUIDACION DE ROPA BLANCA Y LENCERIA ESTRANGERA,

CON 40 POR 100 DE REBAJA DE SU VERDADERO VALOR, lo que ocasiona al comprador, mas de un 60 por 100 de diferencia de los precios corrientes; pudiendo garantizar que nadie bajo ningun concepto puede ofrecer ventajas tan positivas.

PUERTA DEL SOL,
TIENDA, ESQUINA Á LA CALLE DEL ARENAL.

Tanto á los revendedores, como á los demás compradores, se les hará un extra-descuento en proporcion á las compras.

UNICO DESPACHO
PUERTA DEL SOL,
TIENDA, ESQUINA A LA CALLE DEL ARENAL.

ALMONEDA

ESTRAORDINARIA Y POSITIVA

POR CONCLUSION DE LA CASA DE COMERCIO

GRAN CAMISERIA Y DEPÓSITO DE

ROPA BLANCA Y LENCERIA,

ALCALA NÚM. 5, ENTRESUELO,

FRENTE A LA GRAN FONDA DE PARIS
AL LADO DEL HOTEL PENINSULAR.

INCOMPARABLE OCASION

para adquirir equipos de novias y para surtir se de la inmensa cantidad de ropa blanca esmeradamente confeccionada, mantelerías, lencerías y géneros de punto, cuyas existencias, de acuerdo con los socios de Paris, se liquidan para su pronta terminacion y por disolucion de la casa,

A CUALQUIER PRECIO ACEPTABLE,

Se venden los enseres totales del establecimiento. Todas las compras de mas de 300 rs. tienen descuento. Y las de 1000 en adelante hasta el 10 por 100.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

El señor

D. VICENTE DE PEREDA y Baranda falleció el día 29 de setiembre de 1857.

Sus testamentarios, sobrinos, primos y demás parientes, ruegan á sus amigos que se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la misa de cabo de año que se celebrará mañana jueves 14 del corriente, á las diez de su mañana, en la parroquia de San Gines, en lo que recibirán favor.

Todas las misas que se celebren en dicho día y parroquia, serán aplicadas por el eterno descanso del referido señor.

VENTA DE COCHES.—ELEGAN. Es carretelas, clarens, berlinas y un hermoso brek, á precios en extremo equitativos. Dará razon de ellos y los enseñará D. Bruno Aguado, calle de Santa Bárbara, núm. 1, tercero inferior.

COMPANIA TRASATLANTICA HAMBURGUESA.

NUEVA LINEA DIRECTA ENTRE

EL HAVRE, LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS

servida por magníficos vapores de 300 toneladas y 600 caballos de fuerza.

SAJONIA, TEUTONIA Y BAVARIA.

Salidas directas del Havre: 4 de febrero y 4 de marzo de 1869.

PRECIO DE PASAJE

DE PARIS Á LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS

Primera clase, 745 frs.—Segunda clase, 560 frs.—Tercera clase, 220 frs. Diríjase en París á Mr. Chateaufort Jeune, boulevard Montmartre, 8.—En el Havre á M. A. Rostron y compañía.

ALMANAQUE DEL EMPLEADO PARA 1869.

Obra útil á los activos como á los pasivos de todos los ramos, por contener, además de otras noticias de interés para la clase, las relativas á derechos pasivos, desde la ley de presupuestos de 1835, hasta los últimos decretos del gobierno provisional. Se vende á 1 rs. en las librerías de esta capital, remitiéndose fuera mediante el envío de ocho sellos al editor del Almanaque del empleado, Pez, 12, entresuelo derecha, Madrid.

PILDORAS DE MORISON.

Colegio Británico de Salud, Euston Road, Londres.

Prevenimos al público que las pildoras llevando los nombres *Arthaud ó Moulia* y vendidas en París, rue Louis le Grand, son falsificadas. Para tener nuestras verdaderas pildoras, es menester exigir sobre cada caja la firma de James Morison thé hygeist. Las cajas procedentes de Francia deberán además llevar sobre el papel que las circunde, la firma de P. Evarad, farmacéutico en Boulogne sur mer, el único agente general reconocido por nosotros para toda Francia.

FIRMADO, MORISON Y COMPANIA.

IMPRESA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA